

Milei fue increpado por familiares de víctimas del atentado a la AMIA

19/07/2023



El precandidato presidencial de La Libertad Avanza, Javier Milei, fue increpado por familiares de víctimas del atentado de la AMIA por su voto negativo en la iniciativa que ingresó al Congreso para declarar al 18 de julio como día de duelo nacional.

Según consignó el diario Clarín, el diputado nacional recibió cuestionamientos luego de la ceremonia por el aniversario número 29 de la voladura de la sede de la entidad judía.

Milei estaba acompañado por su hermana, Karina Milei, y el precandidato a jefe de Gobierno porteño de La Libertad Avanza, Ramiro Marra.

El postulante presidencial viene de protagonizar un insólito hecho en el recinto al pedir cambiar sus votos tras rechazar un beneficio para jubilados y un homenaje a las víctimas del

atentado última sesión legislativa.

A cuatro días de la votación, elevó una nota formal a la titular de la Cámara de Diputados, Cecilia Moreau, solicitando modificar sus posiciones.

A través del escrito, Milei dejó asentado su «voto afirmativo en relación a dos expedientes en particular», en referencia a la eliminación del trámite de fe de vida a jubilados y pensionados y a la declaración del 18 de julio como «día de duelo nacional», en homenaje a las víctimas del atentado contra la AMIA.

Desde la Cámara de Diputados sostuvieron que «se puede sumar una observación en el acta por auditoría, pero no modificar el sentido del voto», es decir que, en la práctica, debajo del acta, quedará asentado en observaciones el agregado, pero no habrá modificación del voto.

Por su parte, el jefe del bloque oficialista, Germán Martínez, expresó en sus redes sociales que el pedido de Milei «es incorrecto» y resaltó que «no se puede cambiar el sentido del voto de una ley, por más notas que mande a la Presidencia del cuerpo».

«Por eso es importante: 1) ir a las sesiones; 2) saber lo que se está votando; 3) estar atento al momento de votar», subrayó.

Las dos iniciativas se votaron «en paquete» junto a otras seis, producto de un acuerdo entre las diferentes fuerzas, con una votación previa que requirió una mayoría especial para incluir los temas. Molesto, el economista y su compañera de bloque, quien es además precandidata a vice, Victoria Villaruel, votaron en contra.

A pesar de haber intentado cambiar el curso de su posición, Milei ratificó estar «en desacuerdo con respecto al tratamiento y aprobación acelerada en modalidad 'paquete' de

diferentes expedientes» dentro del recinto de la Cámara.

La negativa de los diputados libertarios despertó una ola de críticas de distintas personalidades, incluida la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), entidad que emitió un duro comunicado de repudio.

«La DAIA deplora los votos negativos de los diputados de la Libertad Avanza, Javier Milei y Victoria Villaruel; y las abstenciones de Nicolás del Caño, Romina del Pla, Alejandro Vilca y Myriam Bregman, del Frente de Izquierda; Mónica Frade, de la Coalición Cívica; y Paula Omodeo, de Creo Tucumán», resaltaron.